

HECHO ESENCIAL  
Inscrita en el Registro de Valores N° 626

Santiago, 16 de abril de 2019

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Santiago

Ref.: **HECHO ESENCIAL**  
Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas  
Securitizadora BICE S.A.

De nuestra consideración:

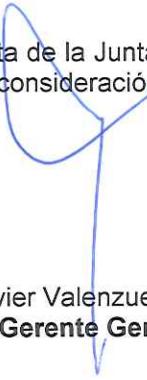
En virtud de lo dispuesto en el Artículo 9° y 10° inciso 2° de la Ley 18.045, informo a usted como Hecho Esencial respecto de la sociedad **SECURITIZADORA BICE S.A.** (la “Sociedad”), que el día de ayer, 15 de abril 2019, se llevó a efecto la Vigésimo Segunda Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

En la mencionada Junta se trataron las siguientes materias:

1. Se aprobó la Memoria, el Balance General, y los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
2. Se acordó que la totalidad de las pérdidas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2018, esto es la cantidad de \$33.326.559, pasen a formar parte del rubro patrimonial “Pérdidas Acumuladas”, el cual, asumidas dichas perdidas, ascenderá a la suma de \$795.114.737
3. Se acordó designar a PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA como empresa de auditoria externa de la Sociedad para el ejercicio 2019. Asimismo, la Junta acordó que dicho nombramiento estará sujeto a la condición que dicha entidad sea también designada como empresa de auditores externos, por parte de la Junta Ordinaria de Accionistas de Banco BICE que se realizará el día 17 de abril de 2019.
4. Se dio cuenta de las operaciones relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046.
5. Se designó como directores de la Sociedad a los señores Marcelo Andrés Espinoza Dans, Rafael de la Maza Domínguez, Jose Pedro Balmaceda Montt, Carlos Sepulveda Inzunza y Rony Alberto Jara Amigo.

Oportunamente, enviaremos a usted el Acta de la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy con el detalle de las materias sometidas a consideración de la Junta y de los acuerdos adoptados.

Sin otro particular, saluda atentamente

  
Javier Valenzuela Cruz  
**Gerente General**